

## COOI Servicios de Salud de Sonora

### SERVICIOS DE SALUD DE SONORA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Hermosillo, Sonora, a 9 de abril de 2020 2020: "Año del Turismo"

# PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS INSUMOS QUE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA PARA HACER FRENTE A LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL COVID 19

Con motivo de la Contingencia generada por el COVID-19, los Servicios de Salud de Sonora requiere llevar a cabo la adquisición de diversos insumos, para lo cual se llevará a cabo el siguiente procedimiento de adquisición:

- 1° El día jueves 9 de abril, se publicará el mecanismo para el uso de la Plataforma salud.ecompra.mx/#/portal, en la cual se encuentra el listado de insumos a adquirir por los Servicios de Salud de Sonora.
- 2° Los proveedores interesados en participar en el procedimiento, deberán registrarse en la **Plataforma** salud.ecompra.mx/#/portal, mediante la generación de su usuario y contraseña presentando los siguientes documentos:
  - Acta Constitutiva.
  - Poder Notarial del representante legal y su identificación oficial.
  - Constancia de situación fiscal.
  - Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
  - Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- **3°** Una vez registrados en la **Plataforma salud.ecompra.mx/#/portal**, podrán descargar el listado insumos a adquirir, en archivo Excel, para preparar su cotización.
- 4° El plazo para la presentación de cotizaciones iniciará a las 00:00 horas (Tiempo local de Hermosillo) del día martes 14 de abril, y se podrán subir cotizaciones a partir de ese momento y hasta las 11:00 horas (Tiempo local de Hermosillo) de ese mismo día.
- **5°** Para la elaboración y presentación de sus proposiciones, los proveedores deberán considerar los siguientes aspectos:
  - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:
  - La cotización deberá cargarse en cada uno de los campos requeridos en la Plataforma salud.ecompra.mx/#/portal, y además adjuntarse en formato PDF, debidamente firmada, señalando nombre y cargo de quien la emite, dirigida a los Servicios de Salud de Sonora, en la que se contenga la descripción detallada de los bienes propuestos, señalando marca y presentación de los mismos.
  - Los precios unitarios deberán consignarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y en Moneda Nacional.
  - Señalar que la vigencia de la cotización será de 30 días naturales.

- Deberán cotizar la cantidad total del renglón o subpartida en los que deseen participar, de lo contrario no podrá ser susceptible de resultar adjudicado.
- En el caso de cotizar renglones de las Partidas de Medicamentos y Material de curación, deberán acompañar el Registro Sanitario del producto ofertado, así como el Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario del participante, excepto en los casos que no se requiera, conforme a la autorización respectiva publicada en el Diario Oficial de la Federación.
- Los productos que oferten y en caso de resultar adjudicados, deberán contar con una caducidad mínima de 12 meses contados a partir del mes de entrega.
- En el caso de cotizar renglones de las Partidas de Equipo Médico, deberán presentar catálogo de los equipos en los que se contengan las especificaciones técnicas de los mismos, conforme a la descripción solicitada por los Servicios de Salud de Sonora.
- Asimismo, deberán presentar Carta manifestando bajo protesta de decir verdad que los equipos que oferten cuentan con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha en que sean instalados, así como que se comprometen a responder de los defectos o vicios ocultos de los mismos.

#### CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:

- El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes deberá ser de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de que los Servicios de Salud de Sonora le notifique la adjudicación a su favor, lo cual se realizará mediante comunicado que le será enviado a través de la Plataforma salud.ecompra.mx/#/portal, con excepción de los renglones número 1, 2, 3, 4, 5 y 6, del listado de material de curación, los cuales se realizarán en dos entregas, correspondientes cada una al 50% de la cantidad total de cada uno de dichos renglones.
- La entrega de los bienes de consumo (medicamento, material de curación y de laboratorio), se realizará en un horario de 8:00 a 16:00 horas en el Almacén Estatal de Abastecimiento, ubicado en Boulevard Antonio Quiroga número 90, Col. El Llanito, C.P. 83210; Hermosillo, Sonora.
- La entrega de los bienes de activo fijo (equipo médico y mobiliario), se realizará en un horario de 8:00 a 16:00 horas en el Almacén Estatal de Activo Fijo, ubicado en Calle Mochis y Boulevard Solidaridad, sin número, Col. Emiliano Zapata, C.P.83280; Hermosillo, Sonora.

#### FORMA DE PAGO:

 El pago de los bienes se realizará en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha en que sea presentada la factura respectiva, cumpliendo todos los requisitos fiscales, una vez que los bienes hayan sido entregados en el Almacén correspondiente.

**6°** Una vez concluido el plazo para recibir las cotizaciones (11:00 horas del 14 de abril), el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud de Sonora, iniciará Sesión Extraordinaria en la que se presentarán y someterán a dictaminación las proposiciones recibidas, con la finalidad de seleccionar a aquellas que ofrezcan las mejores condiciones de contratación en cuanto a **precio, calidad y oportunidad**, para llevar a cabo las adjudicaciones correspondientes.

**7°** Una vez analizadas y dictaminadas por el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Sonora, las proposiciones recibidas, se comunicará mediante oficio, a los proveedores que resulten adjudicados, señalándoles las partidas o renglones que les hayan sido adjudicados.

Sin otro particular de momento, quedamos a la espera de su cotización.

## **SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**